ADVERTENCIA

Este documento es una traducción automática sin revisar y puede contener errores, por lo que no se garantiza su fidelidad respecto del original..

El objetivo de esta traducción, que legalmente no tiene ninguna validez, es facilitar la comprensión. No sustituye, en ningún caso, el documento original al que acompaña, que es el único documento con carácter oficial..

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REGULADOR DE LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE TRATO SUCESIVO Y POR PRECIOS UNITARIOS, DE LOS CONTROLES SANITARIOS DE LOS ROEDORES ALOJADOS Y DE LOS CONTROLES MICROBIOLÓGICOS AMBIENTALES EN LOS ESTABULARIOS DEL CENTRO CIENTÍFICO-TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN REF. EXPEDIENTE 2026/100

1. OBJETO

El objeto comprende el servicio para el control sanitario de los roedores alojados (lote 1) y de los controles microbiológicos ambientales (lote 2) en los estabularios del Centro Científico-Técnico de la Universidad de Barcelona.

Queda también incluido en el presente contrato el material necesario para la recogida de muestras y el transport
e de entrega de material y recogida de muestras en los diferentes estabularios de la Universidad de Barcelona.

A continuación se relacionan los diferentes servicios objeto del contrato, distribuidos por lotes:

Lote 1. Controles sanitarios de los animales:

- Perfil FELASA de agentes infecciosos que testar en ratón inmunocompetente
- Perfil FELASA de agentes infecciosos que testar en ratón inmunodeficiente
- Perfil FELASA trimestral de agentes infecciosos que testar en rata
- Perfil FELASA anual de agentes infecciosos que testar en rata

Lote 2. Controles microbiológicos ambientales:

- Control microbiológico de aire
- Control microbiológico de superficie
- Control microbiológico de agua (dulce y salada)

Van a cargo del contratista cualquier gasto e impuesto derivado de la contratación (excepto el IVA), según las disposiciones vigentes mientras dure el contrato, de la forma y cuantía que estas señalen. Asimismo, irán a cargo del contratista todos los gastos que se puedan originar con motivo del transporte de muestras y material de recogida de muestras.

2. NECESIDAD E IDONEIDAD

La principal tarea de los estabularios es el cuidado, mantenimiento y producción de los animales que serán empleados tanto en investigación como en docencia.

En el apartado a) del punto 3.1 de la sección A del anexo II del Real Decreto 53/2013, de 1 de febrero, por el que se establecen las normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia, se establece en relación con las atenciones de los animales que los establecimientos deben disponer de animales que garanticen su bienestar y satisfaga los requisitos científicos. Esta estrategia debe incluir un control sanitario periódico de los animales (lote 1) y un programa de vigilancia microbiológica (lote 2).

Por tanto, es necesario realizar controles sanitarios de los animales de cara a detectar posibles patologías, así como mantener un nivel microbiológico ambiental adecuado que garantice el

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA

bienestar de las especies alojadas. Por otro lado, está demostrado que las patologías afectan en mayor o menor grado a los animales y, por tanto, a los resultados obtenidos que se derivan de su utilización, especialmente en el ámbito de la investigación.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación se describen las especificaciones técnicas que deben tener los diferentes servicios distribuidos por lotes:

Lote 1. Controles sanitarios de los roedores:

La lista de agentes, así como la frecuencia de los controles sanitarios por las diferentes especies, se rige por las directrices de la Federation of European Laboratory Animal Science Associations (FELASA). A continuación se describe la ejecución del servicio para el control sanitario y clasificado por especies:

Controles sanitarios de los ratones:

Siguiendo las recomendaciones de FELASA, se realizarán cuatro controles anuales, uno cada trimestre. El primer trimestre se realizará un control amplio de agentes infecciosos. En los otros tres trimestres el control será más reducido. En los informes entregados se especificarán las técnicas utilizadas.

Con el objetivo de organizar el suministro del material necesario, así como la recogida de animales o muestras, se definirá un calendario de ejecución de estas actividades.

El perfil y la periodicidad de los agentes infecciosos que testar puede verse en la siguiente tabla:

- *Perfil FELASA de agentes infecciosos que testar en ratón y tipos:*

AGENTES QUE TESTAR	**PERFIL INMUNOCOMPETENTE**	**PERFIL INMUNODEFICIENTE**
Mouse parvoviruses (MVM/MPV)	SÍ	SÍ
Murine norovirus (MNV)	SÍ	SÍ
Mouse coronavirus (MHV)	SÍ	SÍ
Mouse rotavirus (EDIM)	SÍ	SÍ
Mouse theilovirus (TMEV, GDVII)	SÍ	SÍ
Adenovirus Type 1 (FL) & 2 (K87) (MAV1-2)	SÍ	SÍ
Reovirus Type 1, 2, 3, 4 (REO)	SÍ	SÍ
Pneumovirus of mice (PVM)	SÍ	SÍ
Sendai virus (SEND)	SÍ	SÍ
Ectromelia (mousepox)	SÍ	SÍ
Lymphocytic choriomeningitis virus (LCMV)	SÍ	SÍ
Hantaan hantavirus	SÍ	SÍ
Lactate dehydrogenave-elevating virus (LDV)	NO	SÍ
Astrovirus 1	NO	SÍ
Astrovirus 2	NO	SÍ
Murine chapparvovirus (MCPV)	NO	SÍ
Mouse thymic virus (MLTV)	NO	SÍ
Mouse cytomegalovirus (MCMV)	NO	SÍ

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA

Mouse polyomavirus (POLY)	NO	SÍ
Mouse Kidney Parvovirus (MKPV)	NO	SÍ
Helicobacter	SÍ	SÍ
Citrobacter rodentium	SÍ	SÍ
Mycoplasma pulmonis	SÍ	SÍ
Streptobacillus moniliformis	SÍ	SÍ
Rodentibacter heylii et pneumotropicus	SÍ	SÍ
Clostridium piliforme	SÍ	SÍ
CAR bacillus	SÍ	SÍ
Pseudomonas aeruginosa	NO	SÍ
Salmonella (*Enterica strains*)	SÍ	SÍ
Campylobacter	NO	SÍ
Bordetella bronchiseptica	SÍ	SÍ
Bordetella hinzii / pseudohinzii	NO	SÍ
Corynebacterium kutscheri	SÍ	SÍ
Corynebacterium bovis	SÍ	SÍ
Staphylococcus aureus	NO	SÍ
Streptococcus pneumoniae	SÍ	SÍ
Klebsiella pneumoniae	NO	SÍ
Klebsiella oxytoca	NO	SÍ
Beta Hemolytic Streptococcus Group A	SÍ	SÍ
Beta Hemolytic Streptococcus Group B	SÍ	SÍ
Beta Hemolytic Streptococcus Group C	SÍ	SÍ
Beta Hemolytic Streptococcus Group G	SÍ	SÍ
Proteus mirabilis	SÍ	SÍ
Chlamydia muridarum	NO	SÍ
Pasteurella multocida	SÍ	SÍ
Staphylococcus xylosus	NO	SÍ
Eimeria (coccidia)	SÍ	SÍ
Hexamastix	NO	SÍ
Chilomastix	NO	SÍ
Fur mites (*Myobia, Myocoptes, Radfordia*)	SÍ	SÍ
Pinworms (*Aspiculuris, Syphacia*)	SÍ	SÍ
Giardia	SÍ	SÍ
Spironucleus muris	SÍ	SÍ
Cryptosporidium	SÍ	SÍ
Entamoeba	SÍ	SÍ
Pneumocystis	SÍ	SÍ
Demodex	NO	SÍ
Tritrichomonas	SÍ	SÍ
Encephalitozoon cuniculi	SÍ	SÍ

Controles sanitarios de las ratas:

Siguiendo las recomendaciones de FELASA, se realizarán cuatro controles anuales, uno cada trimestre. El primer trimestre se realizará un control amplio de agentes infecciosos. En los otros tres trimestres el control será más reducido. En los informes entregados se especificarán las técnicas

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA

utilizadas.

El perfil y la periodicidad de los agentes infecciosos que testar puede verse en la siguiente tabla:

- *Perfil FELASA de agentes infecciosos que testar en ratas y periodicidad*

AGENTES QUE TESTAR	**TRIMESTRAL**	**ANUAL**
Rat parvoviruses (H-1, KRV, RPV, RMV)	SÍ	SÍ
Betapolyomavirus securanovegicus (Rat polyomavirus 2, RPyV2)	SÍ	SÍ
Rat coronavirus (RCV, SDAV)	SÍ	SÍ
Rat theilovirus (RTV)	SÍ	SÍ
Adenovirus type 1 & 2 (MAV-1 & MAV-2)	SÍ	SÍ
Reovirus type 1, 2, 3, 4	NO	SÍ
Murine orthopneumovirus (Pneumonia virus of mice/PVM)	NO	SÍ
Murine respirovirus (Sendai)	NO	SÍ
Lymphocytic choriomeningitis virus (LCMV)	NO	SÍ
Old World hantavirus (Seoul)	NO	SÍ
Helicobacter	SÍ	SÍ
Mycoplasma pulmonis	NO	SÍ
Streptobacillus moniliformis	NO	SÍ
Rodentibacter pneumotropicus	SÍ	SÍ
Rodentibacter heylii	SÍ	SÍ
Campylobacter	NO	SÍ
Bordetella bronchiseptica	NO	SÍ
Corynebacterium kutscheri	NO	SÍ
Beta-hemolytic Streptococcus group A (*S. pyogenes*)	NO	SÍ
Beta-hemolytic Streptococcus group B: (*S. agalactiae, S. dysgalactiae subsp. equisimilis**)	NO	SÍ
Beta-hemolytic Streptococcus group C (*S. equi subsp. equi and zooepidemicus*)	NO	SÍ
Beta-hemolytic Streptococcus group G (*S. dysgalactiae subsp. dysgalactiae* and subsp. equisimilis)	NO	SÍ
Proteus mirabilis	NO	SÍ
Fur mites (*Myobia, Myocoptes, Radfordia*)	SÍ	SÍ
Pinworms (*Aspiculuris*, *Syphacia*)	SÍ	SÍ
Tropical rat mite (*Ornithonyssus bacoti*)	NO	SÍ
Giardia	NO	SÍ
Spironucleus muris	NO	SÍ
Cryptosporidium	NO	SÍ
Entamoeba	NO	SÍ
Eimeria (coccidia)	NO	SÍ
Hexamastix	NO	SÍ
Chilomastix (also detects *Retortamonas*)	NO	SÍ
Tritrichomonas	NO	SÍ
Pneumocystis	NO	SÍ
Encephalitozoon cuniculi	NO	SÍ

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA

Análisis aproximados anual:

Teniendo en cuenta las especies alojadas en cada uno de los estabularios de la Universidad de Barcelona, el número aproximado anual de cada perfil de análisis sería el siguiente:

	Análisis/año	Precio Máximo/unidad
Perfil FELASA de agentes infecciosos que testar en ratón inmunocompetente	376	370 €
Perfil FELASA de agentes infecciosos que testar en ratón inmunosuprimido	84	451 €
Perfil FELASA trimestral de agentes infecciosos que testar en rata	30	312 €
Perfil FELASA anual de agentes infecciosos que testar en rata	10	365 €

En función de las necesidades del conjunto de los estabularios, estas cantidades pueden modificarse tanto al alta como a la baja un 20 %.

Confirmación diagnóstica y retest en situación de brote

Ante resultados dudosos, el laboratorio deberá repetir las pruebas sin coste adicional y deberá permitirse el retest de cualquier agente (o conjunto de agentes) en situaciones de sospecha, brote o seguimiento de positivos previos. Los retest deberán realizarse con celeridad y utilizando técnicas confirmatorias cuando sea necesaria (IFA, Western Blot, cultivo o microscopia) según el tipo de agente.

El servicio deberá ofrecer la posibilidad de solicitar paneles unitarios para analizar agentes concretos sin repetir un panel completo.

Toma de muestras y logística

Cuando sea de aplicación, se permitirá el agrupamiento (*pooling*) de un mínimo de 10 muestras por PCR. Debe existir la posibilidad de utilizar técnicas no terminales y sistemas basados en membranas o matrices para reducir el uso de animales centinelas.

Se debe disponer también de paneles completos de cuarentena para todas las entradas de animales en caso necesario, servicio de histopatología bajo demanda y opción de realizar cribado microbiológico de material biológico utilizado en proyectos.

Los materiales para la recogida de las muestras y los embalajes de transporte de las muestras serán suministrados y entregados a cada estabulario por la empresa licitadora con cargo a esta.

La recogida de las muestras se realizará en cada estabulario y los gastos del transporte irán a cargo de la empresa licitadora.

Informes de resultados

Los informes de los controles sanitarios realizados estarán redactados en inglés. Los resultados tendrán que estar agrupados por estabularios, por especies y siguiendo la nomenclatura de cada estabulario.

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA

El plazo de entrega de los informes será de 10 días laborables desde la entrega en el laboratorio como máximo. Los informes se entregarán en formato electrónico, tipo PDF, y una vez que haya datos suficientes se tendrá que poder acceder al archivo histórico mínimo de 24 meses.

Lote 2. Controles microbiológicos ambientales

La lista de parámetros que testar, así como la frecuencia de los controles, sigue las recomendaciones por controles microbiológicos ambientales y de agua en un animalario, publicado en la revista *Animales de Laboratorio* (n.º 68) de la Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio (SECAL).

Se realizará un control semestral. En los informes entregados se especificarán las técnicas utilizadas. Los microorganismos que controlar se definen según la siguiente tipología:

TIPOS	PARÁMETROS QUE TESTAR
CONTROL MICROBIOLÓGICO DE AIRE	Bacterias aerobias mesófilas a 37 °C
	Hongos filamentosos y levaduras
CONTROL MICROBIOLÓGICO DE SUPERFICIES	Bacterias aerobias mesófilas a 37 °C
	Hongos filamentosos y levaduras
CONTROL MICROBIOLÓGICO DE AGUA	Bacterias aerobias mesófilas a 22 °C
	Bacterias aerobias mesófilas a 37 °C
	Coliformes totales
	Escherichia coli
	Enterococo
	Clostridium perfringens
	Pseudomonas aeruginosa
	Hongos y levaduras

Análisis aproximados anual:

Teniendo en cuenta las instalaciones de cada uno de los estabularios de la Universidad de Barcelona, el número aproximado anual de cada tipo de análisis sería el siguiente:

	Análisis/año	Precio Máximo/unidad
Control microbiológico de aire	160	24 €
Control microbiológico de superficies	474	24 €
Control microbiológico de agua (dulce y salada)	180	30 €

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA

Informes de resultados

Los informes de los controles microbiológicos estarán redactados en inglés. Los resultados tendrán que estar agrupados por estabularios y siguiendo la nomenclatura de cada estabulario. El plazo de entrega de los informes será de 20 días naturales desde la entrega de muestras. Los informes se entregarán en formato electrónico tipo PDF.

Material de recogida de muestras, embalajes de transporte, recogida y transporte de las muestras

- Los materiales para la recogida de las muestras y los embalajes de transporte de las muestras serán suministrados y entregados a cada estabulario por la empresa licitadora con cargo a esta.
- La recogida de las muestras se realizará en cada estabulario y los gastos del transporte irán a cargo de la empresa licitadora.

Estabularios en los que se realizarán los controles sanitarios y microbiológicos ambientales

Las unidades de experimentación animal en las que se realizarán controles sanitarios de los animales (lote 1) y los controles microbiológicos ambientales (lote 2) con sus direcciones son las siguientes:

UEA - Campus Bellvitge	Av. Feixa Llarga, s/n 08907 L'Hospitalet de Llobregat
UEA - Campus Diagonal	Av. Joan XXII, 27-31 08028 Barcelona
UEA - Campus Casanova	C. Casanova, 143 08036 Barcelona
UEA - Campus Mundet	P.º Vall d'Hebron, 171 08035 Barcelona
UEA - Sant Joan de Déu	C. Santa Rosa, 39-57 08950 Esplugues de Llobregat

Dr. Juan Fran Sangüesa Ferrer
Director
Centro Científico-Técnico

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA